

31A. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CADA VEZ MÁS RESILIENTE



ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CDMX CADA VEZ MÁS RESILIENTE, CELEBRADA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018.---

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del cinco de septiembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples (SUM), ubicado en la calle Plaza de la Constitución #1, Col. Centro, C.P. 06000, en la Delegación Cuauhtémoc; los funcionarios públicos de las Dependencias y Entidades que se precisan en el punto número uno de la presente acta, a efecto de llevar a cabo la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente:-----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Dio la bienvenida a todos los asistentes, sometiéndolo a votación el orden del día. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Señaló que se encuentran presentes los funcionarios públicos indicados a continuación, por lo que existe quórum para poder llevar a cabo la Sesión. -----

COMISIÓN. - Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez, Comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente; Arq. Erandi Jiménez Jacques, Subcomisionada; Dr. Manuel Perló Cohen, Subcomisionado; Lic. Heriberto Castillo Villanueva, Subcomisionado; C. Raúl Esquivel Carbajal, Subcomisionado. -----

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA

PENITENCIARIO. - Mtro. Gerardo Almonte López. -----

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CDMX (INVEA). - Lic. José Luis Valle Cosío. -----



2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Sometió a consideración de los miembros de esta Comisión el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad, procediendo a su desahogo. ----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. **Presentación del Sistema Penitenciario, respecto a los avances físicos y presupuestales de los planes de acción aprobados por esta Comisión: \$387,500,000.00 (Trescientos ochenta y siete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.):**

Plan de acción / proyecto	Monto
Reconstrucción de los Centros Penitenciarios (el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, la Comunidad de Diagnóstico Integral para Adolescentes y el Centro Femenil de Readaptación Social "Tepepan").	\$ 387,500,000.00
Total	\$ 387,500,000.00

Mtro. Gerardo Almonte López. - Director Ejecutivo de Administración en la Subsecretaría de Sistema Penitenciario.

4. **Presentación del Instituto de Verificación Administrativa de la CDMX (INVEA), respecto a los avances físicos y presupuestales de los planes de acción aprobados por esta Comisión: \$63,000,000.00 (Sesenta y tres millones de pesos 00/100 M.N.):**

Planes de acción / proyectos	Monto (pesos)
1. Rehabilitación de Mercado Abraham del Llano – Nopalera	\$4,016,000.00
2. Rehabilitación de Mercado General Felipe Astorga Ochoa	\$4,019,000.00
TOTAL	\$8,035,000.00

Lic. José Luis Valle Cosío. - Director General.

5. **Presentación para Visto Bueno de la Comisión de los cinco expedientes enviados por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC), conforme al lineamiento QUINTO de los "Lineamientos y Tabulador de Pago de Proyectos de Rehabilitación y Reconstrucción, para inmuebles afectados por el fenómeno sísmico del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete"; específicamente para proyectos de rehabilitación. / Se enviaron por correo electrónico.**

- Quetzalcóatl No. 31, Col. El Arenal, Del. Venustiano Carranza.
- Calle de Roma No. 24, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc.
- Calle Amado Nervo No. 131, Col. Santa María la Rivera, Del. Cuauhtémoc.
- Calle de San Francisco No. 317, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez.
- Atlixco No. 118, Col. Hipódromo Condesa, Del. Cuauhtémoc.



6. **Presentación para Visto Bueno de la Comisión sobre un expediente enviado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), conforme a los “Lineamientos y Tabulador de Pago de Proyectos de Rehabilitación y Reconstrucción, para inmuebles afectados por el fenómeno sísmico del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete”;** específicamente para pago de proyectos de reconstrucción. / Se enviaron por correo electrónico.

- Tokio No. 517

7. Asuntos Generales.

3. **ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ.** – Como punto número 3 tenemos un punto relativo al tema de dictámenes, y bueno, pues informar que a la fecha se han incorporado a la Plataforma CDMX un total de cuatro mil 200 dictámenes técnicos en términos de la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente, y que para los efectos correspondientes conforme a lo previsto en los artículos 20, 32, 33, 37, 46, 58 y 59 de la propia ley, así como las normas undécima y vigésima quinta de las normas de operación y funcionamiento de la plataforma CDMX prevista en la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente, los requisitos para la validación o aprobación a que dichas disposiciones se refieren que se han y continuarán considerando son: nombre, firma, número del DRO y/o corresponsal de seguridad estructural; sello o acuse de recibido por la instancia que lo remite; y que se trata de versiones públicas de los dictámenes, los cuales no deberán mostrar datos personales de los afectados, es decir, dictámenes testados. Asimismo, aclarar que esta Comisión no considera el demás contenido del dictamen, ya que es responsabilidad de cada instancia en el ámbito de su competencia corroborar el mismo, así como la información y los datos técnicos que en ellos se contengan, en términos de la normatividad aplicable. Entonces, simplemente informar por parte de esta Comisión esta situación. -----

4. **ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ.** – Como punto número 4 tenemos el tema de planes de acción no aprobados, igual informar el seguimiento a las labores que realiza esta Comisión. Se informa que a la fecha se tienen aprobados un total de 49 planes de acción por un monto equivalente a **\$6,163,852,057.12 (SEIS MIL MILLONES MIL PESOS .12/100 M.N.)**, y se acuerda para todos los efectos procedentes de conformidad con los Artículos Primero y Cuarto, fracción II, Séptimo y Décimo Cuarto de la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente, que las solicitudes de



aprobación de planes de acción que hayan presentado las diversas instancias del Gobierno de la Ciudad de México a esta Comisión que no cuenten con el acuerdo aprobatorio específico de este órgano, se entienden como solicitudes no aprobadas. Por lo cual nada más dejar constancia de este asunto como lo hice al principio del párrafo, pues para los fines a que haya lugar. -----

5. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO, RESPECTO A LOS AVANCES FÍSICOS Y PRESUPUESTALES DE LOS PLANES DE ACCIÓN APROBADOS POR ESTA COMISIÓN: \$387,500,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). -----

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ. - Un saludo de parte del Subsecretario, el maestro Hazael Ruiz Ortega, pide una disculpa porque tuvo otra encomienda, entonces nos pidió que atendiéramos esta presentación. Bueno, a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario se le asignaron **\$385,500,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, de los cuales únicamente hemos atendido ahorita el tema del anticipo, que suman **\$108,964,059.14 (CIENTO OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS .14/100 M.N.)**; tenemos todavía un saldo por ejercer de **\$276,535,940.86 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA .86/100 M.N.)**, los cuales se encuentran contratados y están en ejecución. A continuación, presentaremos el informe acciones que se están llevando a cabo en la penitenciaría, en el Reclusorio Oriente, en la Comunidad de Diagnóstico Integral para Adolescentes, CDIA, y en el Centro Femenil de Readaptación Social Tepepan. Comenzamos con la Penitenciaría del Distrito Federal, la cual se está llevando a cabo a través del contrato SGSSPDEAADOC12018 con la empresa Proceso de Ingeniería Aplicada S.A. de C.V., para llevar a cabo el proyecto integral de la elaboración de estudios de mecánica de suelos geotécnicos, proyectos ejecutivos y estructurales, y la rehabilitación de los dormitorios 3, 4, 7 y 9, así como de los edificios de gobierno, servicios generales, talleres, cinturón de seguridad, garitones, kilómetros de dormitorio, y esclusa reja norte de la Penitenciaría del Distrito Federal, por un importe de **\$275,960,360 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**, que tiene una fecha de inicio del 16 de julio del 2018 y una fecha de término del 31 de diciembre del 2018. Se dio un anticipo por **\$82,788,108.00 (OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, del cual a la fecha todavía no se tiene una amortización. A continuación, podremos



ver los avances por concepto, se tiene un avance físico de manera global del 18.07 %, que representaría 42.9 millones de pesos; todavía no se concluye el trámite de estimaciones que se tienen de siete millones 900. Eso es en cuanto a números, podemos observar en las láminas más adelante las fotografías, se está llevando a cabo por ejemplo la perforación de la explanada del frontón, la perforación en el área del dormitorio siete, la perforación del área del edificio de gobierno, el proceso para el estudio de geofísica. Y ya se pueden ver en esas que vienen a continuación los trabajos de desmantelamiento del dormitorio siete, que es el primero que empezamos a tirar, a demoler, ya se puede observar el proceso; al final viene ya cómo está el dormitorio totalmente demolido, ¿no?, todavía no se inician los procesos de construcción, se está en espera de la conclusión de los estudios de mecánica de suelo. A continuación, vienen las adaptaciones que fueron necesarias realizar en unos edificios que teníamos anexos para mover temporalmente el área de gobierno, porque todo el edificio donde actualmente está el área de gobierno se va a tirar también; son unas bodegas que teníamos ahí que se utilizaban por socios industriales y se van a habilitar como oficinas temporales. Se pueden ver ahí los trabajos que se están llevando a cabo y todo donde van a ser las oficinas temporales. Se espera que en dos semanas se concluyan esas oficinas temporales para poder transferirnos a esas áreas y poder empezar la demolición del área de gobierno. Son todos estos los trabajos. También podemos ver la rehabilitación del dormitorio nueve, que en ese no fue necesario de acuerdo a los dictámenes tirarlo, solamente reforzarlo y reparar algunos daños que tenía; ese ya se está por concluir, se espera que en esta semana se concluya al cien por ciento y podamos entonces transferir a los internos que están en el dormitorio tres, transferirlos a estas áreas para poder continuar con la demolición ahora de ese dormitorio. El dormitorio cuatro, que es el segundo que se desocupó, el segundo en tiempo de iniciar con la demolición; ese todavía no se concluye totalmente pero ya se tiene un avance en cuanto a su demolición, se puede observar en las láminas. Otros trabajos de menor tamaño es la reja norte, que ya se demolió completamente, ya se tienen los firmes y ya se está empezando a levantar. Eso sería en resumen algunas imágenes de lo que se tiene de avance en la penitenciaría, se tiene pensado que en la próxima semana se desocupe el último dormitorio que está ocupado todavía para iniciar con la demolición de este nuevo dormitorio. Continuamos con los centros que siguen, ¿sí? Tenemos el contrato número dos, que es con Infraestructura Técnica S.A. de C.V., que es para el proyecto integral para la elaboración de estudios de mecánica de suelos, proyectos ejecutivos y estructurales, así como la rehabilitación de los pasillos llamados:



kilómetros, centro escolar, muro de contención del cinturón de seguridad, torres de vigilancia 5 y 7 en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, proyectos estructurales y el refuerzo de las estructuras de los puentes de comunicación de la torre médica en el Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan, proyectos estructurales y el refuerzo de estructuras del acceso principal y tanque elevado de la Comunidad de Diagnóstico Integral para Adolescentes, CDIA, con un monto total con IVA de **\$99,616,344.61 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS .61/100 M.N.)**, que igual tiene una fecha de inicio del 16 de julio del 2018 con una fecha de terminación del 31 de diciembre del 2018. Igual se ha otorgado un anticipo del 30 por ciento de los trabajos correspondientes al Reclusorio Oriente por **\$26,175,971.14 (VEINTISÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS .14/100 M.N)**, que a la fecha no se ha amortizado. En la lámina siguiente se puede observar que se tiene un avance físico del 10.73 % y que estamos en espera de que se tramiten las estimaciones correspondientes. La primera parte, la primera fotografía que se puede observar es el Centro Escolar que se vio afectado y los trabajos que se están haciendo en él; a continuación, se ven, se puede observar el llamado Kilómetro que es el más afectado y el que se va a tirar, todavía no se ha concluido, se tienen que hacer trabajos preliminares para mover las instalaciones, tanto eléctricas como sanitarias, que actualmente pasan por arriba del Kilómetro, se van a pasar por la parte de abajo. Igual viene el muro de contención y el portón de acceso, que también se va modificar, el túnel de acceso de credenciales, la muralla y la Torre número 5 que se va reforzar; ahí todavía no se observan trabajos de demolición porque se tienen que hacer, como lo mencionamos anteriormente, unos trabajos previos; esos trabajos son los trabajos que se tienen en el oriente. Y en la Torre Médica Tepepan, que es el puente de comunicación, ahí está el puente que se va a reforzar, ahí están los trabajos previos que están haciendo y los daños estructurales que presentan; al igual en la comunidad de diagnóstico integral de adolescentes, igual se están haciendo los estudios y en esta situación es en la que estamos actualmente. Son prácticamente los avances físicos de reconstrucción que se están haciendo en los centros. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – Muy bien, gracias, maestro Almonte. No sé si hubiera algún comentario de alguno de los subcomisionados. Sí, Manuel. -----

DR. MANUEL PERLÓ COHEN. – Sí, gracias. Nada más una pregunta. ¿Este avance que nos presentan qué porcentaje, digamos, del total de reconstrucción que tienen ustedes contemplados y que ha aprobado esta Comisión representa? -----



MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ. - Sí, se tiene un avance, en el caso de la penitenciaría es del 18.07 por ciento, en el caso de la penitenciaría, el otro contrato sí es del 10.73 por ciento, en el caso del oriente y las otras dos comunidades. -----

DR. MANUEL PERLÓ COHEN. – Gracias. -----

LIC. HERIBERTO CASTILLO. – Perdón, ¿con el dinero que se aprobó es suficiente para toda la rehabilitación? -----

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ. - Para los dormitorios que se tienen identificados con un mayor daño sí, sí es suficiente. -----

LIC. HERIBERTO CASTILLO. – ¿Se va a usar todo el presupuesto y se concluirá cuándo? -----

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ. - Se tiene la fecha programada a la fecha 31 de diciembre, se ha pedido a los contratistas que sea antes, para llevar a cabo los procesos de conciliación, de revisión, para poder presentar sus estimaciones antes de esas fechas, pero sí de una contractual es al 31 de diciembre. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – No sé si hubiera algún otro comentario. De no haberlo agradecemos mucho la presentación de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario. Y pasaríamos al punto número 6 del Orden del Día, que es precisamente la presentación del informe por parte del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, INVEA, para lo cual nos acompaña el licenciado José Luis Valle, conocido Director General del Instituto. -----

LIC. JOSÉ LUIS VALLE. – Muchas gracias, muy buenas tardes. Únicamente para informarles de los **\$63,000,000.00 (SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, que tenemos nosotros autorizados para el ejercicio, en su ejercicio en el retiro de los anuncios de azotea ya se realizaron todos los procesos de licitación, hay una empresa adjudicada para poder realizar estos retiros. Originalmente el Vigésimo Transitorio nos circunscribía a dos principios: uno, que se hiciera en forma coordinada con el Consejo de la Publicidad y sus empresas; y dos, que se hiciera con apego a la Ley de Publicidad Exterior vigente. El transitorio no fue muy preciso en su redacción y dejó abierta la parte con base en la Ley de Publicidad Exterior, lo cual representaría un procedimiento legal por parte del INVEA, que pues obviamente en su formalización y probable impugnación de su resolución o de alguno de los actos podía generar un retraso en este procedimiento, cuestión por la cual SEDUVI y el Consejo de la Publicidad acordaron crear un lineamiento basado con las facultades que tiene la Secretaría en la materia de publicidad, para que

MA
[Handwritten signature and initials]



nosotros en un procedimiento extraordinario podemos quitar los anuncios; sería realmente con un acta administrativa, viene, se baja el anuncio de azotea y fin del problema. Y el otro acuerdo que se tomó en el Consejo de la Publicidad es que se hicieran los retiros voluntarios determinando ya las licencias condicionadas que les iban a dar, para mover los anuncios a otro lugar o cambiar su modalidad, que dejara de ser anuncio de azotea y se transformara en un auto soportado, para que de esa manera tuviéramos la seguridad de que no se iba a caer y que contara con los requisitos que marca la norma para su implementación. En este parte es en la que va SEDUVI, hoy nos informan ellos que ya tienen un padrón de 350 anuncios por retirar, nosotros INVEA estamos listos para arrancar hoy, nada más necesitamos la publicación del lineamiento, que también de los que nos informaba el Director General Jurídico de SEDUVI estará muy próximo a la misma, y bueno, es tanto lo que podemos informar. Realmente no hemos hecho el ejercicio, porque el mismo vigésimo nos puso esta condición suspensiva, que se hiciera en coordinación con el Consejo de la Publicidad, lo cual esa conciliación no ha sido fácil, hay un proceso de reordenamiento que ya lleva bastante tiempo y que es lo que ha retrasado un poco esto, pero en cuanto se publique el lineamiento arrancamos con los retiros. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – No sé si hubiera algún comentario. Entonces, estaríamos atentos a la publicación del lineamiento, para poder empezar ya con el retiro propiamente de espectaculares. Muy bien, muchas gracias. -----

7. **PRESENTACIÓN PARA VISTO BUENO DE LA COMISIÓN DE LOS CINCO EXPEDIENTES ENVIADOS POR EL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES (ISC), CONFORME AL LINEAMIENTO QUINTO DE LOS “LINEAMIENTOS Y TABULADOR DE PAGO DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN, PARA INMUEBLES AFECTADOS POR EL FENÓMENO SÍSMICO DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE”;** ESPECÍFICAMENTE PARA PROYECTOS DE REHABILITACIÓN. / Se enviaron por correo electrónico. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – Como punto número 7 tenemos la presentación para visto bueno de esta Comisión de cinco expedientes enviados por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, conforme al lineamiento quinto de los lineamientos y tabulador de pago de proyectos de rehabilitación y reconstrucción, para inmuebles afectados por el fenómeno sísmico del 19 de septiembre de 2017, específicamente para proyectos de rehabilitación, los cuales son de los predios Quetzalcóatl, número 31, colonia Del Arenal, la delegación Benito, perdón,



delegación Venustiano Carranza; calle de Roma, número 24, colonia Juárez, delegación Cuauhtémoc; calle Amado Nervo, número 131, colonia Santa María la Rivera, delegación Cuauhtémoc; calle de San Francisco, número 317, colonia Del Valle, delegación Benito Juárez; y Atlixco, número 118, colonia Hipódromo Condesa de la delegación Cuauhtémoc. Entonces, no sé si hubiera algún comentario de los subcomisionados. Entonces, sometería a consenso de esta Comisión que queden **aprobados los pagos de estos cinco proyectos.** -----

- 8. PRESENTACIÓN PARA VISTO BUENO DE LA COMISIÓN DEL EXPEDIENTES ENVIADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI), CONFORME AL LINEAMIENTO QUINTO DE LOS “LINEAMIENTOS Y TABULADOR DE PAGO DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN, PARA INMUEBLES AFECTADOS POR EL FENÓMENO SÍSMICO DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE”; ESPECÍFICAMENTE PARA PROYECTOS DE REHABILITACIÓN. / Se enviaron por correo electrónico.** -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – Como punto número 8 tenemos presentación para visto bueno de la Comisión, sobre un expediente enviado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, SEDUVI, conforme a los lineamientos y tabulador de pago de proyectos de rehabilitación y reconstrucción, para inmuebles afectados por el fenómeno sísmico del 19 de septiembre de 2017, específicamente para pago de proyectos de reconstrucción, se trata del predio ubicado en calle Tokio, número 571, colonia Portales en la delegación Benito Juárez. Entonces, sometería a consenso de esta Comisión que quede **aprobado el pago de este proyecto.** -----

- 9. ASUNTOS GENERALES.** -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – No sé si hubiera algún asunto que tratar por parte de los subcomisionados. Por mi parte informaría que hace poquito más de una hora recibimos por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, específicamente de parte del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda siete expedientes que ponen a consideración de esta Comisión, para enviar ya al Fideicomiso, que serían de los predios Rincón del Sur, número 15, edificio 5, Bosque Residencial del Sur en la delegación Xochimilco; Insurgentes Norte 476, colonia Tlalpan, delegación Cuauhtémoc; Balboa 1117, Portales Sur, en la delegación Benito Juárez; Prolongación Uxmal 1115 en la colonia General Anaya, delegación Benito Juárez; Minería 96, colonia Escandón, delegación Miguel Hidalgo; Doctor Lucio, número 102, edificio Pegaso en la colonia Doctores en la



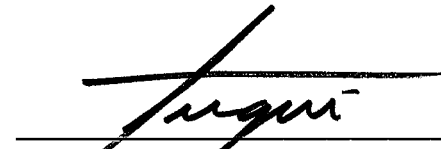
delegación Cuauhtémoc; y Antonio Zola, número 73 en la colonia Condesa, delegación Cuauhtémoc, con lo cual de acuerdo a lo que establece el propio lineamiento en su numeral quinto, que es el lineamiento para otorgar el apoyo en reconstrucción y rehabilitación de viviendas y conjuntos habitacionales, esta Comisión tiene ocho días para revisar estos expedientes y turnarlos al Fideicomiso, por lo cual estaríamos sometiendo a nuestra votación en la próxima sesión, pero bueno. Sí informarles que se recibieron hace poquito más de una hora ya los expedientes en esta Comisión. No sé si hubiera alguien más que guste tomar la palabra. Adelante, por favor, si le pudieran acercar un micrófono, por favor. -----

FRANCIA GUTIÉRREZ HERMOSILLO. – Gracias, buenas tardes, Comisionado, subcomisionados, compañeros asistentes, vecinos. Para saber si hay alguna respuesta sobre la solicitud que hicimos la semana pasada, como damnificados, para que se modificara el horario del simulacro del 19 de septiembre, para que fuera a otro momento diferente de las 13:14 horas, sabemos que el Jefe de Gobierno lo está considerando y queríamos saber si hay alguna respuesta al respecto. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – Buenas tardes, bienvenidos. No, transmitimos la inquietud y además, bueno, la misma que fue pública, estamos esperando alguna respuesta por parte de las autoridades, entonces esperamos tenerla desde luego a tiempo para poderla informar. No sé si hubiera algún otro asunto que tratar. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – Muy bien, pues de no haberlo, siendo las 17:22 del día 05 de septiembre de 2018, daríamos por concluida esta Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México. Muchas gracias y buenas tardes. -----

Comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más resiliente.



Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez



Subcomisionada



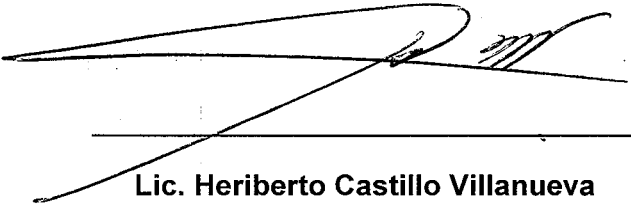
Arq. Erandi Jiménez Jacques

Subcomisionado



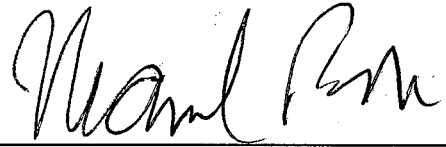
Raúl Esquivel Carbajal

Subcomisionado



Lic. Heriberto Castillo Villanueva

Subcomisionado



Dr. Manuel Perló Cohen

